N.º: 5- 2024

COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO No. 5

FECHA: 25 | 07 | 2024

HORA: 6:15 pm a 7:30 pm

LUGAR: SALA DE JUNTAS DESPACHO MUNICIPAL

TEMA: **COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO No. 5**
MEDIO: PRESENCIAL Y VIRTUAL

OBJETIVO: Distribución y Aprobación de Recursos para Proyectos del Fondo de Seguridad

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de Quórum.
2. Llamado a lista a los miembros del Comité de Orden Público.
3. Consideración y aprobación del orden del día.
4. Instalación Comité de Orden Público por parte del Alcalde Nelson Camacho Caicedo.
5. Distribución de Recursos para Proyectos del Fondo de Seguridad
6. Aprobación de Recursos para Proyectos del Fondo de Seguridad
7. Proposiciones y varios.
8. Compromisos.

DESARROLLO

La secretaria del despacho de la Secretaría de Gobierno; Doctora Sonia Constanza Lozano Vargas, Saluda a los asistentes, agradece la presencia de los organismos de Seguridad, Fuerza Pública y Migración-Seccional Casanare.

1. Verificación de Quórum.

Continúa la Secretaria de Gobierno Doctora Sonia Constanza Lozano, verificando asistencia de los integrantes del Comité de Orden Público y se establece que existe el Quórum para dar continuidad a la reunión, se procede a iniciar con el orden del día.

2. Llamado a lista a los miembros del Comité de Orden Público.

Nombres y Apellidos	Empleo/ Rol que desempeña	Representante/ Delegado	Asistencia	
			Prese	Virtual
Doctor NELSON CAMACHO CAICEDO	Alcalde Municipal		✓	
Intendente JESÚS BECERRA	Comandante (E) Estación de Policía Aguazul		✓	
Coronel FREDY SANABRIA CASTELBLANCO	Comandante Batallón de Infantería BIRNA 44.		✓	
SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS	Secretaria de Despacho- Secretaría de Gobierno		✓	
ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalías Casanare	Conexión teams	✓	

INVITADOS

Nombres y Apellidos	Empleo/ Rol que desempeña	Representante/ Delegado	Asistencia	
			Prese	Virtual
JOSÉ ALEXANDER PINTO	Profesional Contratado SGB		✓	
MARÍA MERCEDES FORERO	Profesional Contratado SGB		✓	
ÁLVARO CASTRO RUGELES	Coordinador Del Centro Facilitador De Migración Colombia		✓	
FELIPE YOLDY GONZALEZ	Investigador SIJIN		✓	
KENEDY GONZALO SANABRIA	Investigador SIJIN		✓	

3. Consideración y aprobación del orden del día

Continúa la Secretaria de Gobierno Doctora Sonia Constanza Lozano, leyendo el orden del día, sometiendo a consideración de los integrantes del Comité de Orden Público, el cual es aprobado por unanimidad.

4. Instalación del Comité de Orden Público por parte del Alcalde Nelson Camacho Caicedo

El Alcalde Municipal, Doctor Nelson Enrique Camacho Caicedo, da la bienvenida a los integrantes del Comité de Orden Público, agradece la asistencia de los miembros del comité, da las gracias primeramente a Dios por permitir estar reunidos en este espacio y poder realizar un trabajo articulado y en equipo para llevar a cabo la distribución y aprobación de los recursos.
Continúa con la explicación a las fuerzas públicas del tema de armonización de presupuesto, así mismo del presupuesto que hay para temas de proyectos y necesidades de cada fuerza pública, menciona el tema de la lucha para seguir recuperando recursos.

Así mismo, hace referencia a los montos presupuestales ya asignados en Comités anteriores y proyectos ya desarrollados en el marco del plan desarrollo anterior; igualmente habla sobre seguir recibiendo los apoyos por parte de las fuerzas públicas en temas de seguridad, convivencia y orden público del Municipio, que esta presto apoyar la articulación para tener un Aguazul tranquilo y en paz. De esta manera sede la palabra a la Secretaria de Gobierno para continuar con el orden del día.

5. Distribución de Recursos para Proyectos del Fondo de Seguridad

Dando continuidad al orden del día, la Secretaria de Gobierno Doctora Sonia Constanza Lozano, Explica el tema a los miembros de comité de orden público de exponer sus necesidades y problemáticas de acuerdo al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana revisado y aprobado por el comité de orden público teniendo en cuenta las líneas estratégicas y las actividades que redundan en el cumplimiento de las metas.
Así mismo presenta el plan operativo anual de inversiones de la sesión anterior (anexo 1) de la misma manera hace un recuento histórico de recursos y traslados para los proyectos que se venían trabajando con el Plan de Desarrollo de la vigencia anterior de los cuales pasaron recursos que no fueron ejecutados. se establece un saldo anterior con el nuevo POAI de $ 282.228.837,8 pesos M/cte.
Toma la palabra la doctora Sonia Lozano, indicando que dentro de las necesidades que tiene el Municipio; esta la Operatividad del circuito cerrado de Cámaras de Seguridad con Monitoreo 24/7, en ese orden la Administración Municipal, solicitará vigencias futuras ordinaria con recursos de la vigencia 2024 por un total de $51.643.067,60; de los cuales se pagará $7.998.893,60 en la vigencia 2024 y $43.644.174,00 en la vigencia 2025, con Objeto: *PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y MONITOREO MEDIANTE LA OPERACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA "CCTV" DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL "PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA" COMO ESTRATEGIA DE APOYO INSTITUCIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DEL DELITO.*

6. Presentación de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo de Seguridad

Seguidamente, se hace presentación de cada uno de los proyectos por parte de los miembros del comité de orden público de acuerdo con las actividades descritas y vals metas planteadas en el PISCC de la siguiente manera:

SUBPROGRAMA	ACTIVIDAD	PROYECTO PRESENTADO PARA APROBACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO SOLICITADO COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO $ 1.582.228.837,80
Alineación con el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana " La fuerza del progreso 2024- 2027"		PRESUPUESTO APROBADO 1.5%	$ 73.400.000,00
Subprograma 1 Fortalecimiento de capacidades y protección de la comunidad	Apoyo a la gestión administrativa que permita articular la implementación, el desarrollo, el seguimiento, control y la evaluación a los programas y proyectos en materia de política pública de seguridad, defensa y convivencia ciudadana planteados en el PISCC de acuerdo con la normatividad del DNP y su plataforma de seguimiento.	IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027	$ 15.300.000,00
Subprograma 1 Fortalecimiento de capacidades y protección de la comunidad	Apoyo a la gestión administrativa que permita articular la implementación, el desarrollo, el seguimiento, control y la evaluación a los programas y proyectos en materia de política pública de seguridad, defensa y convivencia ciudadana planteados en el PISCC de acuerdo con la normatividad del DNP y su plataforma de seguimiento.	IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES DE APOYO TECNICO Y PROFESIONAL EN LA IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2024-2027	$ 69.150.000,00
Subprograma 1 Fortalecimiento de capacidades y protección de la comunidad	Robustecer las capacidades de atención y disponibilidad mediante provisiones, logística, raciones, medios funcionales en casos de emergencias, eventualidades o contingencias que se generen en orden público, seguridad o convivencia.	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS CON DESTINO A LA POLICÍA NACIONAL EN ACTIVIDADES ADICIONALES QUE APOYAN LA CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA.	$ 36.000.000,00

Subprograma 1 Fortalecimiento de capacidades y protección de la comunidad	Robustecer las capacidades tecnológicas aplicadas al servicio de policía y sistemas de seguridad de fuerza pública en las calles, comunicación entre miembros de la fuerza pública, equipos tecnológicos que mejoren o potencialicen la capacidad y reacción durante y en contra de amenazas delictivas o terroristas.	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LA POLICIA NACIONAL MEDIANTE LA ADQUISICION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS Y COMUNICACIONES PARA IMPLEMENTARLO DE ACUERDO CON LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE SEGURIDAD DE LA POLICIA NACIONAL	$ 504.000.000,00
Subprograma 1 Fortalecimiento de capacidades y protección de la comunidad	Robustecer las capacidades de atención y disponibilidad mediante provisiones, logística, raciones, medios funcionales en casos de emergencias, eventualidades o contingencias que se generen en orden público, seguridad o convivencia.	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MOVILIDAD MEDIANTE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS PARA LA DISRUPCION Y CONTENCION DEL DELITO, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL	$ 120.000.000,00
Subprograma 2. Mejoramiento de oferta judicial y de atención a víctimas del delito	Implementación, adecuación, mejora y/o equipamiento, del punto de atención de la fiscalía, facilitando la interacción de la comunidad con la institucionalidad, como espacio para recolección de información y recepción de denuncias, que faciliten la labor investigativa.	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONALIDAD, MEDIANTE ADQUISICION DE ELEMENTOS BASICOS PARA LA ATENCION A LA CIUDADANIA Y UN PROFESIONAL EN EL PUNTO DE ATENCION DE LA FISCALIA -PAF DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	$ 30.000.000,00
Subprograma 1 Apoyo a estrategias de proyección de la seguridad rural.	Fortalecer las capacidades de atención de la fuerza pública mediante la ampliación, adaptación y/o recuperación, mantenimiento, y/o puesta en funcionamiento de las capacidades de movilidad, agilidad velocidad y respuesta de la fuerza pública para el sector rural.	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE MOVILIDAD MEDIANTE LA ADQUISICION DE VEHICULOS TIPO MOTOCICLETA QUE APORTAN A LA SEGURIDAD RURAL EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL.	$ 425.000.000,00

Subprograma 3, Acciones sobre la problemática generada por las conductas migratorias.	Fortalecimiento para el despliegue y movilidad de equipos en atención a problemáticas migratorias.	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ATENCION A LA PROBLEMÁTICA MIGRATORIA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL.	$ 30.000.000,00
Subprograma 2 Participación ciudadana y respuesta para la seguridad y convivencia	Provisión e impulso al modelo de recompensas por delación delito.	DISPOSICION DE RECURSOS PARA EL PAGO RECOMPENSAS POR INFORMACION ANTE LA COMISION DEL DELITO.	$ 20.000.000,00
Subprograma 2. Mitigación y sensibilización de la población sobre violencia intrafamiliar, interpersonal y de género	Establecer programas de tipo selectivo relacional, mediante equipos calificados, para el fortalecimiento de prevención de la VIF, y aplicación de la justicia restaurativa. Estrategias para enfrentar la violencia de genero para la mitigación y sensibilización de la población, para cambios en sus comportamientos. Fortalecer las actividades de atención, acompañamiento y mitigación de problemáticas de violencias mediante la comisaria de familia.	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN Y EMPODERAMIENTO FAMILIAR PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS Y REDUCCIÓN DE ÍNDICES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ABUSO SEXUAL E INSEGURIDAD EN LAS FAMILIAS.	$ 37.600.000,00
Subprograma 2. Mitigación y sensibilización de la población sobre violencia intrafamiliar, interpersonal y de género	Estrategias pedagógicas sobre los comportamientos ciudadanos preventivos de los accidentes de tránsito. Fortalecer las actividades de atención, mitigación estructuración y diseño de herramientas funcionales y operativas que permitan mitigar la problemática de	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PREVENCION Y ATENCION A COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA GENERADORES DE LESIONES PERSONALES, CONSECUENCIAS DE LOS ACCIDENTES DE TRANSITO Y MEDIDAS CORRECTIVAS.	$ 54.000.000,00

	accidentalidad de tránsito y sus consecuencias		
Subprograma 1 Integración comunitaria con medios de alerta y reacción ante el delito.	Apoyo a la gestión de seguridad y convivencia para zonas priorizadas. Apoyo a la ampliación y actualización de los frentes de seguridad ciudadana. Apoyo a la ampliación y fortalecimiento de las redes de apoyo y de participación cívica.	PROGRAMA EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA GESTION DE SEGURIDAD COMO ARTICULADOR DE LA COMUNIDAD CON LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD COMUNITARIA Y LA FUERZA PUBLICA QUE PROPENDAN POR EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL	$ 61.000.000,00
Subprograma 1 Integración comunitaria con medios de alerta y reacción ante el delito.	Garantizar la permanencia del seguimiento, análisis de imágenes, reconocimiento de actividades sospechosas y actividades ilícitas, mediante el sistema de circuito cerrado de televisión del municipio en apoyo a la función policial y de investigación judicial	- PROGRAMA DE SEGUIMIENTO TECNICO AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS TECNOLOGICOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL GENERADORES DE SEGURIDAD Y COVNIVENCIA CIUDADANA. - ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y REPOSICIÓN DE FIBRA ÓPTICA	$ 56.500.000,00
Subprograma 1 Integración comunitaria con medios de alerta y reacción ante el delito.	Garantizar el soporte técnico y operatividad funcional del sistema de video vigilancia CCTV.	GARANTIZAR LA OPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE	$ 8.000.000,00
Subprograma 1 Fortalecimiento de capacidades y protección de la comunidad	Facilitar el acceso a la información delictiva de manera actualizada y eficiente que permita realizar el análisis y seguimiento a los comportamientos delictivos y de comportamientos contrarios a la convivencia para la toma de decisiones.	FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCION DEL DELITO Y COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA MEDIANTE LA ADQUISICION DE ELEMENTOS QUE FACILITEN LA GESTION COMUNITARIA.	$ 36.000.000,00

Subprograma 1 Mitigación y sensibilización de la población sobre el delito sexual. Subprograma 2. Mitigación y sensibilización de la población sobre violencia intrafamiliar, interpersonal y de género	Desarrollo de programas de tipo selectivo para el nivel individual y comunitario, de tipo preventivo y de mitigación sobre agresiones sexuales. Establecer programas de tipo selectivo relacional, mediante equipos calificados, para el fortalecimiento de prevención de la VIF, y aplicación de la justicia restaurativa. Estrategias para enfrentar la violencia de genero para la mitigación y sensibilización de la población, para cambios en sus comportamientos.	ESTRATEGIA PARA FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS DE LOS DELITOS Y PROBLEMATICAS PRIORIZADAS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA 2024-2027.	$ 58.678.837,80
Subprograma 2 Participación ciudadana y respuesta para la seguridad y convivencia.	Estrategia para incentivar a la comunidad y los miembros de la fuerza pública en la participación ciudadana del modelo de seguridad, mediante imposición de reconocimientos, actos públicos, y homenajes que exalten los resultados en seguridad.	PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA Y PERSONAL CIVIL POR ACTOS DE VALOR Y SERVICIO EN BENEFICIO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA.	$ 20.000.000,00
VALOR TOTAL DE PROYECTOS DE INVERSION PRESENTADOS ANTE EL COMITE DE ORDEN PUBLICO			$ 1.361.228.837,80

Seguidamente hace su intervención la secretaria de gobierno quien da la palabra a los miembros con el fin de determinar si existen dudas o recomendaciones por parte de algún miembro en los proyectos presentados con el fin de realizar la intervención. No se reciben recomendaciones ni cambios a los proyectos presentados en el presente comité.

7. Aprobación de Recursos para Proyectos del Fondo de Seguridad

La secretaria de gobierno manifiesta que al no presentarse discusión ni recomendaciones particulares propone iniciar la votación de los proyectos y programas a financiarse por parte de comité de orden público del municipio así las cosas, se pone a consideración la aprobación de los proyectos presentados en el presente comité de orden público de manera nominal, a la pregunta aprueba usted la inversión de recursos del fondo de seguridad territorial para los proyectos y programas presentados en el presente comité de orden público del municipio de Aguazul.

Nombres y Apellidos	Empleo/ Rol que desempeña	Representante/ delegado	Aprueba	
			SI	NO
Doctor NELSON CAMACHO CAICEDO	Alcalde Municipal		✓	
Intendente JESÚS BECERRA	Comandante (E) Estación de Policía Aguazul		✓	
Coronel FREDY SANABRIA CASTELBLANCO	Comandante Batallón de Infantería BIRNA 44.		✓	
Doctor ANDERSON PINILLA SANDOVAL	Director Seccional de Fiscalías Casanare	Conexión virtual teams	✓	

Teniendo en cuenta que la votación nominal de la aprobación de proyectos y programas a financiarse de acuerdo con la tabla resumen para ser financiados con el fondo de seguridad del municipio fue positiva por unanimidad se da por entendido que se iniciaran los procesos administrativos contractuales que permitan la implementación las actividades, programas y proyectos aprobados en el presente comité, el nombre de la administración municipal se da el agradecimiento por el compromiso con la seguridad y la convivencia, además de solicitar se alleguen los proyectos en físico ante la secretaria de gobierno para los fines pertinentes en el margen del tiempo.

Seguido con los temas de proposiciones y varios, la doctora Sonia indica que por temas de armonización de presupuesto y demás solicita a las fuerzas públicas que se actualice y se radique los proyectos, así mismo solicita se dé repuesta al oficio enviado por Gobierno a telemática sobre las especificaciones técnicas de los equipos; ya que a la fecha no se ha obtenido respuesta oportuna.

PROPOSICIONES:

- Validar los temas de procesos precontractuales para poder unirlos en los conceptos/ objetos similares para agilizar y evitar fraccionamientos.

COMPROMISOS:

- En el próximo Comité de Orden Público, según los recursos que ingresen se tendrá en cuenta la antena repetidora, necesidad de la Policía Nacional.
- Actualización y radicación de proyectos por parte de la Policía Nacional
- Radicación de proyectos por parte del Ejército Nacional
- Radicación de proyectos por parte de Migración Colombia

ANEXOS:

- Se anexa Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) presentado con resumen financiero de los recursos 2024 del Acta No.1 hasta el Acta No.5.
- Se anexa Lista de Asistencia Interna, con firmas de los miembros y representantes de los Organismos de Seguridad y Fuerza Pública.
- Se anexa listado de conectividad emitido por la plataforma Teams. (Excel)

Se da por finalizado el Comité de Orden Público No. 5 de la vigencia 2024, siendo las 7:30 pm.

Aprobó: **SONIA CONSTANZA LOZANO VARGAS**
Secretaria de Despacho- Secretaria de Gobierno

Proyectó: Gina Paola Prieto García
Profesional Contratado SGB

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL

"SEGURIDAD CON RESULTADOS 2020-2023"

ACTA N° 03 COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO No. 5 - FECHA: 25 DE JULIO DE 2024

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES - VIGENCIA 2024.
